

# DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2018-2019

PRESENTA  
DR. JUAN CARLOS GÁLVEZ RUÍZ

NOVIEMBRE DE 2019



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"



Con base en la normatividad institucional, y en específico el artículo 43 numeral 8 de la Ley Número 4, Orgánica de la Universidad de Sonora que establece "*Presentar anualmente al Consejo Divisional y al Consejo Académico un informe de las actividades realizadas por la División*", se elabora el presente informe de actividades y resultados obtenidos en el periodo comprendido del 26 de octubre de 2018 al 25 de octubre de 2019, correspondiente al segundo año de la actual administración de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS).

Los apartados descritos se centran en 6 rubros generales:

- I. **Planta Académica**
- II. **Cuerpos Académicos**
- III. **Programas Educativos**
- IV. **Trayectorias Escolares**
- V. **Sesiones Colegiadas**
- VI. **Gestión Administrativa**

En éstos, se presenta un resumen de actividades desarrolladas, así como los principales resultados obtenidos hasta el momento del cierre del presente informe.

JCR

**I. PLANTA ACADÉMICA**

Con la finalidad de mantener una formación integral de nuestros estudiantes, tanto a nivel de licenciatura como de posgrado, así como para el fortalecimiento de las actividades de docencia, investigación, vinculación y difusión, se promueve la mejora en la habilitación de la planta académica, a través del impulso de estudios de posgrado, estancias de investigación, apoyos a infraestructura, entre otras actividades. Asimismo, mediante la publicación de convocatorias de concursos de oposición, se ha buscado incrementar la planta docente con alto nivel de habilitación en las distintas áreas del conocimiento que se desarrollan en la División, así como también, a través de convocatorias abiertas de evaluación curricular, buscar la incorporación de personal académico determinado con buena formación y experiencia profesional.

Durante este segundo periodo, se publicaron 17 convocatorias de concursos de oposición, tanto para ocupar plazas de Profesor Investigador de Tiempo Completo Indeterminado (15), como de Técnico Académico General Indeterminado (2), así como 11 convocatorias abiertas de evaluación curricular, para la incorporación de personal académico determinado en apoyo a los programas educativos de la DCBS. A través de las convocatorias de concursos de oposición (de las cuales cuatro están en proceso), se logró la incorporación de cuatro Profesores Investigadores de Tiempo Completo y un Técnico Académico General, todos de carácter indeterminado y con el grado de doctor.

Como resultado de lo anterior, en el periodo se ha incrementado en un 1.92% (total 5.43% en dos años) la planta docente con habilitación a nivel de Doctorado y en un 4.09% (total 8.72% en dos años) de doctores con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), como lo muestran las tablas I.1 y I.2. Asimismo, en el periodo se observa un incremento del 4.84% de académicos que cuenta con reconocimiento del perfil deseable PRODEP.

**Tabla I.1.** Número y porcentaje del nivel de habilitación de Académicos de Tiempo Completo.

Nivel de estudios	2018		2019	
	Número	%	Número	%
Licenciatura	12	5.13	12	5.50
Maestría	74	31.62	63	28.90
Doctorado	149	63.68	143	65.60
<b>Total</b>	<b>234</b>		<b>218</b>	
Adscripción al SNI	101	43.16	103	47.25

Fuente: Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico.

**Tabla I.2.** Número de Académicos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores.

	2018	2019
<b>División de Ciencias Biológicas y de la Salud</b>	<b>101</b>	<b>103</b>
Departamento de Agricultura y Ganadería	7	8
Departamento de Ciencias Químico Biológicas	32	33
Departamento de Enfermería	3	3
Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas	23	22
Departamento de Investigación en Alimentos	24	24
Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud	4	5
Departamento de Ciencias del Deporte y Activación Física	3	4
Departamento de Ciencias de la Salud, Cajeme	5	4

Fuente: Secretaría General Académica / Dirección de Investigación y Posgrado.

En este mismo tema, se publicó una convocatoria para ingreso de personal académico por medio de Convocatoria de Retención-Repatriación. Se tomó la opción de incorporación de nuevo personal académico, por la opción de Repatriación, en el Departamento de Ciencias Químico Biológicas. La propuesta sometida, resultó aprobada por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, iniciando sus actividades en nuestra División, a partir del semestre 2019-2, en apoyo a los programas del Departamento y al programa de nueva creación de Licenciatura en Ciencias Genómicas.

## II. CUERPOS ACADÉMICOS

Por su parte, el número de cuerpos académicos se ha mantenido en 24 como se muestra en la tabla II.1, encontrándose en proceso de evaluación cuatro CA (1 en formación y 3 en consolidación), cuya vigencia vence en el presente año, los cuales han sometido una evaluación del nivel de consolidación dentro del PRODEP.

Tabla II.1. Número de cuerpos académicos de acuerdo a su nivel de consolidación.

	2018		2019	
	Número	%	Número	%
<b>Consolidados</b>	10	41.67	10	41.67
<b>En Consolidación</b>	8	33.33	8	33.33
<b>En Formación</b>	6	25.00	6	25.00

Fuente: Secretaría General Académica / Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico.

## III. PROGRAMAS EDUCATIVOS

La DCBS atiende actualmente dieciséis programas educativos (PE) de licenciatura, habiendo iniciado este año la Licenciatura en Ciencias Genómicas. De éstos, diez se encuentran evaluados favorablemente por organismos acreditadores (CIEES, dos programas en el nivel 1 y/o COPAES, ocho programas) (Fuente: Secretaría General Académica / Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico). Asimismo, en el 2019 se llevó a cabo la revisión del PE de Licenciatura en Biología (CACEB, A.C.), obteniendo un dictamen favorable y la consiguiente re-acreditación por un periodo adicional de cinco años. Además, se encuentran en proceso de preparación para su evaluación por los organismos acreditadores, los PE de Ingeniero Agrónomo en Hermosillo, y de Lic. en Psicología de la Salud en campus Cajeme, así como también, por CIEES, los PE de Químico Biólogo Clínico y Licenciatura en Ciencias Nutricionales en campus Cajeme.

Por otro lado, la evaluación para la acreditación internacional del programa Enfermería, por parte del organismo acreditador (CASN), se encuentra en proceso con la visita por parte del organismo acreditador a inicios del mes de noviembre, y estimándose obtener la resolución para finales del mes de febrero de 2020. De igual forma, cuatro PE se encuentran en proceso de reestructuración (Lic. en Ciencias Nutricionales, Lic. en Químico en Alimentos, Químico Biólogo Clínico y Psicología de la Salud) para cumplir con una estructura basada en competencias.

El resultado de la calidad de los programas educativos se ha visto reflejada también, a través de la participación de los estudiantes en los procesos de evaluación del Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). En este periodo, once de los doce programas evaluables están incorporados al IDAP, diez en el nivel I (Hermosillo: Lic. en Biología, Lic. en Ciencias Nutricionales, Lic. en Enfermería, Lic. en Medicina, Químico Biólogo Clínico, Químico en Alimentos; Cajeme: Lic. en Enfermería, Lic. en Medicina, Químico Biólogo Clínico, Lic. en

Psicología de la Salud) y 1 en el nivel II (Hermosillo: Ing. Agrónomo) anterior, ha permitido atender a 6023 alumnos (94% del total adscrito a los PE de la DCBS) a través de programas de calidad reconocida.

Por otro lado, en el desempeño de los estudiantes en el EGEL también se refleja la calidad del trabajo académico y administrativo de los PE y de la propia DCBS (Tabla III.1). Contrastando los resultados obtenidos en el primer periodo, aún y cuando se observa una reducción del 11.5% en los resultados satisfactorios (SAT) obtenidos por los estudiantes, se observa un impacto positivo en la obtención de resultados sobresalientes, con un incremento del 13.1% (SS), así como también una reducción en los resultados obtenidos sin testimonio (ST) del 1.6%.

**Tabla III.1.** Resultados de aplicaciones de CENEVAL, 2017 y 2018.

Programa Educativo	2018				2019			
	Sust	SAT	SS	ST	Sust	SAT	SS	ST
Biología	13	8	0	5	11	8	1	2
Ciencias Nutricionales	83	64	3	16	26	16	0	10
Ciencias Nutricionales – Cajeme	8	4	0	4	14	7	0	7
Enfermería	69	32	25	12	66	21	36	9
Enfermería – Cajeme	15	6	8	1	41	20	21	0
Ingeniero Agrónomo	19	11	1	7	14	8	0	6
Medicina	104	63	17	24	14	8	3	3
Medicina – Cajeme	40	26	5	9	0	0	0	0
Odontología	16	7	9	0	5	2	3	0
Psicología de la Salud – Cajeme	0	0	0	0	0	0	0	0
Químico Biólogo Clínico	83	52	6	25	32	20	4	8
Químico Biólogo Clínico – Cajeme	9	8	0	1	3	1	0	2
Químico en Alimentos	30	16	7	7	30	15	8	7
Sub-Total	489	297	81	111	256	126	76	54

Sust: Total de estudiantes que presentaron examen. Fuente: Dirección de Servicios Estudiantiles.

Todos los programas de posgrado nivel maestría y doctorado adscritos a esta División, cuentan con el reconocimiento por parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACyT.

En el caso de los posgrados de Especialización, el programa de Especialidad de Enfermería en Cuidados Intensivos cuenta con reconocimiento por el PNPC, mientras que el programa de Especialidad en Gestión y Docencia en Enfermería, de reciente creación como nueva oferta educativa (agosto de 2018) y tres programas de especialidades médicas (Urología, Psiquiatría, Medicina Familiar, así como la de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello) se encuentran en proceso de preparación para ser sometidos a su evaluación por parte del PNPC.

Finalmente, se ha apoyado en la gestión para la creación de nueva oferta educativa a nivel de posgrado, contando con proyectos aprobados por la Comisión de Oferta Educativa, la Especialidad con orientación en Análisis Clínicos, así como la Maestría en Sistemas de Producción Agropecuaria, ambos con orientación profesionalizante. Asimismo, se encuentra en proceso de desarrollo, la propuesta de Maestría en Enfermería, la cual será sometida a consideración de la misma Comisión de Oferta Educativa de nuestra institución.

#### IV. TRAYECTORIAS ESCOLARES

En seguimiento de las labores de la Comisión Divisional de Trayectorias Escolares, creada en enero de 2018, se continuaron llevando a cabo reuniones entre esta administración, la coordinadora divisional de trayectorias escolares, y los respectivos Jefes de Departamento, Coordinadores de Programa, en conjunto con personal académico, de los diferentes Departamentos que conforman la División.

En estas reuniones (tabla IV.1), se presentaron los indicadores actuales del rendimiento escolar, en comparación con los indicadores presentados en el periodo anterior (2018), incluyendo en esta ocasión, además de resultados de riesgo en estudiantes de primer ingreso (TEPIRA), como de EGEL y EXDIAL, los resultados de la tasa de estudiantes de reingreso en riesgo académico (TERRA), diseñado en el 2018 y aplicado por primera vez, en alumnos cursando el segundo semestre en el 2019-1.

**Tabla IV.1.** Calendario de reuniones celebradas el 2019, con Jefes de Departamento, Coordinadores de Programa, y personal académico.

Departamento	Fecha de reunión
Ciencias de la Salud, campus Cajeme	Mayo 17
Agricultura y Ganadería	Septiembre 11
Ciencias del Deporte y de la Actividad Física	Septiembre 18
Ciencias Químico Biológicas	Septiembre 20
Enfermería	Septiembre 27
Medicina y Ciencias de la Salud	Septiembre 30
Investigaciones Científicas y Tecnológicas	Octubre 14

Lo anterior, con el fin de en primera instancia, obtener retroalimentación por parte de los diferentes departamentos de la situación que cursan, así como las estrategias implementadas para el fortalecimiento de los indicadores académicos de los programas, para finalmente diseñar planes y programas de acción para mejorar los indicadores de calidad, como reflejo del rendimiento y aprovechamiento de los estudiantes.

Dentro de este mismo contexto, se participó en reuniones en conjunto con la Dirección de Servicios Estudiantiles, responsables de tutorías y tutores, con relación a la puesta en marcha del nuevo portal de seguimiento de alumnos (tutorados), así como las estrategias para una mejor atención a los alumnos, con énfasis en aquellos que presenten algún tipo de riesgo académico, con base en los resultados de TEPIRA y TERRA.

#### V. SESIONES COLEGIADAS DEL H. CONSEJO DIVISIONAL

Durante el presente periodo, se celebraron 19 sesiones del H. Consejo Divisional (14 ordinarias y 5 extraordinarias), realizadas con base a las necesidades académicas y/o laborales presentadas, llevándose a cabo los siguientes acuerdos principales:

- Aprobación de la estrategia de distribución del incremento anual del presupuesto operativo para los años 2019 y 2020, con la finalidad de apoyar a aquellos PE con un presupuesto significativamente menor.
- Aprobación del techo financiero para los Departamentos y la DCBS, para los años 2019 y 2020.

- Elección de representantes ante el H. Consejo Divisional, para el periodo que comprende del semestre 2020-1 al 2021-2.
- Aprobación del proyecto de nueva oferta educativa de la Licenciatura en Ciencias Genómicas, iniciando sus actividades en agosto de 2019.
- Aprobación de convocatorias, y sus resoluciones, para i) realización de estudios de posgrado y estancias de investigación, ii) disfrute de estancias sabáticas, iii) apoyo a proyectos de investigación, iv) concursos de oposición y de evaluación curricular, v) para ingreso a programas de posgrado.
- Aprobación de 4 licencias para estudios de posgrado (1 Técnico Académico de Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora, 1 Técnico Académico del Departamento de Agricultura y Ganadería, 1 Profesor de Asignatura del Departamento de Ciencias de la Salud, campus Cajeme, y 2 Profesores de Tiempo Completo del Departamento de Enfermería).
- Seguimiento de los procedimientos y solicitudes para las prórrogas de contratación de personal académico determinado.
- Seguimiento de la presentación de los informes de actividades y planes de trabajo divisionales.
- Aprobación de los Lineamientos Divisionales para los Programas de Posgrado adscritos a la DCBS.
- Adecuación a lineamientos divisionales para la realización de las Prácticas Profesionales, así como de titulación por Prácticas Profesionales.
- Aprobación de cuotas de recuperación por los servicios que se ofrecen a través del Laboratorio de Análisis Clínicos e Investigación de la Universidad de Sonora (LACIUS), en el Departamento de Ciencias Químico Biológicas.
- Aprobación de una candidatura para recibir la distinción de Doctor Honoris Causa.
- Aprobación de incorporación de personal académico, como Profesor Investigador Honorario.

## VI. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el segundo periodo de gestión, se logró el acuerdo entre la DCBS y Departamentos adscritos a ésta, para llevar a cabo una redistribución del incremento anual al presupuesto ordinario a considerarse para los ejercicios del 2019 y 2020, encaminado a fortalecer a aquellos Departamentos que históricamente obtenían el menor incremento anual, y de esta forma reducir la diferencia en presupuesto entre los Departamentos, cuidando asimismo sus necesidades acorde al número de programas educativos (licenciatura y posgrado), así como a la matrícula. Tomando en consideración la aprobación del presupuesto ordinario 2020, la distribución total en los últimos 3 años queda como sigue:

U.R.	DESCRIPCION	2018	2019	2020
3131	DCBS	\$ 2,121,843.00	\$ 2,121,843.00	\$ 2,121,843.00
3132	DAG	\$ 2,084,378.00	\$ 2,146,910.00	\$ 2,258,474.00
3133	DCQB	\$ 1,670,558.00	\$ 1,695,558.00	\$ 1,834,387.00
3134	DE	\$ 947,758.00	\$ 1,064,773.00	\$ 1,064,773.00
3135	DICTUS	\$ 1,957,337.00	\$ 2,002,337.00	\$ 2,094,007.00
3136	DIPA	\$ 1,034,870.00	\$ 1,034,870.00	\$ 1,126,540.00
3137	DMCS	\$ 1,615,642.00	\$ 1,615,642.00	\$ 1,754,471.00
3138	DCDAF	\$ 767,240.00	\$ 884,255.00	\$ 884,255.00
3139	DCS	\$ 1,586,278.00	\$ 1,803,293.00	\$ 1,850,452.00
3140	DAG-Campo Experimental	\$ 2,233,536.00	\$ 2,300,542.00	\$ 2,369,557.00
3130	TOATL DCBS	\$ 16,019,440.00	\$ 16,670,023.00	\$ 17,358,759.00

Para el 2019, los Departamentos que cedieron su participación en la distribución del presupuesto fueron DCQB, DICTUS, DIPA y DMCS, mientras que para la distribución en el 2020 participaron DE, DCDAF y DCS, cediendo la DCBS en ambos años, la participación en la distribución del incremento.

Así, durante el periodo del presente informe, a través del presupuesto ordinario, así como del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), se apoyaron solicitudes presentadas por alumnos y académicos para la asistencia a actividades académicas. Los apoyos encaminados para que los alumnos asistan a distintos eventos y desarrollen actividades académicas se distribuyeron acorde a lo mostrado en la Tabla VI.2.

**Tabla VI.2.** Distribución de apoyos a estudiantes.

Evento	Nacional	Internacional
Asistencia a congreso	90	35
Estancias	22	9
Prácticas de campo	9	–
Participación en curso-taller	8	–
Participación en mesa redonda	30	–

Por otro lado, se apoyaron solicitudes de alumnos, para la Organización de los siguientes Eventos Académicos y Congresos:

- XIV Congreso Estudiantil de Biología (CEBIO).
- XIV Congreso Estudiantil de Medicina (CEMUS).
- VII Congreso Internacional Ejercicio Físico y Salud.
- IV Congreso Internacional de Enfermería.
- Congreso Estudiantil de Enfermería.
- V Congreso Estudiantil de Odontología (COUS).
- Quimicon.
- 3er Congreso Nacional de Enfermería.

Así también, se otorgaron apoyos a académicos que así lo solicitaron, para asistir a distintos eventos y desarrollo de actividades académicas (Tabla VI.3).

**Tabla VI.3.** Distribución de apoyos a académicos.

Evento	Nacional	Internacional
Asistencia a congreso	38	6
Estancias	4	2
Cursos y Talleres	2	–
Publicación de artículos	5	2
Presentación de libros	1	–
Participación en Olimpiadas	1	–

Con el propósito de fortalecer la oferta educativa por parte de los Departamentos, se otorgaron apoyos para atender los siguientes rubros:

*JCHR*

- Proceso de acreditación internacional de la Licenciatura en Enfermería.
- Compra de reactivos y materiales de laboratorio.
- Mantenimiento de equipo.
- Adquisición de equipos.
- Adquisición de libros.

Adicionalmente, se apoyó a los distintos departamentos para la gestión de apoyos institucionales que vinieran a complementar la infraestructura o recursos de apoyo al fortalecimiento de los programas educativos de licenciatura y posgrado, como se resumen en la tabla VI.4

**Tabla VI.4.** Distribución de montos gestionados en apoyo a los distintos programas educativos y Departamentos.

Rubro	Monto
Apoyo en la formación integral de los estudiantes de licenciatura y posgrado mediante su participación en congresos, seminarios y cursos (2019-2).	\$ 250,000.00
Impulso en la formación integral de los estudiantes de posgrado mediante su participación en estancias de investigación (2019-2).	\$ 350,000.00
Adquisición de software para impulsar y mantener la calidad académica de los programas de Licenciatura y Posgrado de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.(2019-2).	\$ 250,000.00
Apoyo en la formación integral de los estudiantes de licenciatura y posgrado mediante su participación en eventos académicos (2019-1).	\$ 250,000.00
Apoyo en la formación integral de los estudiantes de posgrado mediante su participación en estancias de investigación (2019-1).	\$ 550,572.00
Monto total	\$ 1,650,572.00

Asimismo, con el apoyo de los Coordinadores de Programa, así como los Jefes de Departamento, la DCBS elaboró el proyecto del programa presupuestario S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), para el periodo 2020-2021.

Todas las acciones llevadas a cabo durante este segundo año tienen la finalidad de incrementar la calidad académica que ha venido desarrollando la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y están de acuerdo al plan de Desarrollo Divisional y al Plan de Desarrollo Institucional. Estas acciones han sentado las bases para la búsqueda de la mayor proyección del trabajo que se realiza en la División, que en los próximos años se verán fortalecidas.

Atentamente:

*"El saber de mis hijos hará mi grandeza"*



**DR. JUAN CARLOS GÁLVEZ RUÍZ**

Director



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## División de Ciencias Biológicas y de la Salud



DCBS-707/2019

Hermosillo, Sonora a 20 de diciembre de 2019

**DRA. MARÍA RITA PLANCARTE MARTÍNEZ**

Vicerrectora de la Unidad Regional Centro

Universidad de Sonora

Presente

En atención a lo establecido en el artículo 43, Fracción VIII, de la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora, adjunto al presente encontrará el informe de las actividades realizadas por un servidor como Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, dentro del periodo comprendido del 26 de octubre de 2018, al 25 de octubre del presente.

Cabe señalar, que el presente documento fue presentado en Sesión Ordinaria del H. Consejo Divisional, celebrada el pasado 12 de diciembre del presente.

Sin otro particular por el momento, y para cualquier información que se requiera al respecto, quedo a sus órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

*Juan Carlos Gálvez Ruíz*

**DR. JUAN CARLOS GÁLVEZ RUÍZ**

Director



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARÁ MI GRANDEZA  
**DIVISIÓN DE  
CIENCIAS  
BIOLÓGICAS  
Y DE LA SALUD**

C.c.p. Expediente.  
C.c.p. Minutario.